

PIQUETE ► No huelga avisar a la FGE y a los jueces que atizan la impunidad

■ Ya se registran avances en materia de seguridad, señala la gobernadora

Delincuentes saben bien: no existirá la impunidad

En la Mesa para la Paz se trabajará con asociaciones religiosas

GUADALUPE FLORES ► 04



■ ECONOMÍA SOCIAL

La gobernadora Margarita González mantiene el compromiso de transformar vidas, familias y comunidades enteras, por lo que, mediante diversas acciones y programas sociales, se brindan herramientas a la población para fortalecer proyectos y mejorar su bienestar. En gira de trabajo en el municipio de Cuautla, entregó créditos y reconocimientos a mujeres emprendedoras de distintas comunidades.

■ Junto con el obispo de Cuernavaca y titular de la CEM

Juan Salgado exhorta a tregua a delincuentes por la Navidad

Se pide actuar de manera pacífica y contribuir a la paz del estado

► 04

■ El resultado fue determinante; argumentos en contra, sin sustancia

No hay “sorpresa” de su triunfo electoral por el TEPJF: Urióstegui

El presidente municipal se comprometió con la transparencia en la nueva gestión

► 04

Avanzan gestiones y hay buenas expectativas: rectora

Esfuerzos para la nivelación salarial y aguinaldo en UAEM

Hay avances significativos en la gestión de recursos para resolver necesidades económicas críticas de la institución, informó la rectora de la UAEM, Viridiana Aydeé León Hernández, quien destacó que han tenido diálogo que podría rendir frutos a la brevedad con las autoridades federales y estatales. Entre los puntos clave, destacó la obtención de recursos para la nivelación salarial de los trabajadores administrativos.

► 05

En la anterior administración se iniciaron más de 60

Activas, denuncias contra Graco: consejero jurídico

Las denuncias contra exgobernador Graco Ramírez siguen activas, y se aportaron más medios de prueba, aseguró Edgar Maldonado Ceballos, titular de la Consejería Jurídica del gobierno del estado. En la pasada administración de Cuauhtémoc Blanco Bravo se interpusieron más de 60 denuncias en la Fiscalía Especializada en Combate contra la Corrupción contra el gobierno perredista de Graco Ramírez.

► 06

Fiscal anticorrupción dice que estará pendiente si se pide

Jueces que sacaron a delincuentes, sin denuncias aún

Hasta el momento no hay ninguna denuncia presentada en contra de jueces del municipio de Cuautla que dejaron en libertad a presuntos delincuentes, sin embargo, la Fiscalía Anticorrupción estará pendiente de algún procedimiento que solicite el Gobierno del Estado, el Poder Judicial o las partes afectadas. Así lo declaró Juan Salazar Núñez, quien dijo que hasta el momento no se han presentado denuncia.

► 06

HOY ESCRIBEN ►

Serpientes y escaleras

Urióstegui, tres años después

Eolo Pacheco



SERPIENTES
Y ESCALERAS
Eolo Pacheco

Urióstegui, tres años después

El alcalde concluye su primer periodo y las cuentas que entrega son buenas.

José Luis Urióstegui rindió su tercer informe de labores; el suyo no fue un periodo sencillo porque tomó un ayuntamiento quebrado, con deudas millonarias y agobiado por problemas internos. El esfuerzo no ha sido apreciado porque no se ha comunicado correctamente y los hechos de inseguridad, la violencia y falta de agua han marcado la narrativa. Las cuentas que entrega el abogado al final de su primer periodo, empero, confirman que hizo un buen trabajo.



La administración que recibió el abogado en el 2018 es muy distinta a la actual: al final del gobierno de Antonio Villalobos el gobierno de la capital enfrentaba múltiples problemas financieros, conflictos laborales internos y una marcadísima imagen de corrupción.

Las dos administraciones previas en la capital llevaron a Cuernavaca a una situación caótica al multiplicar laudos, créditos, ofrecer malos servicios y colocar a la capital en un punto de crisis por la cantidad de procesos judiciales y constantes muestras públicas de inconformidad social.

En paralelo el sistema de agua potable llegó a un punto de inviabilidad operativa por deudas que obligaron a la Comisión Federal de Electricidad a suspender el suministro de energía eléctrica en los pozos, situación que derivó en una inmediata movilización ciudadana y reclamos que afectaron a toda la ciudad.

La prudencia y capacidad de José Luis Urióstegui son características que le ayudaron a ganar la elección y generaron confianza en su gobierno, pero la prudencia excesiva, el acompañamiento de figuras impresentables y la incapacidad de su gobierno para comunicar adecuadamente sus acciones lo colocaron en una situación difícil que por poco lo hacen perder la elección.

Conocer los logros de tres años de trabajo cambian la manera de ver su gobierno. Veamos:

- 1-Se realizaron obras sin contratar nuevas deudas.
- 2-Se adquirió maquinaria y equipo para los trabajadores del municipio.
- 3-Se ha pagado puntualmente a la base trabajadora.
- 4-Se ha invertido el 40% del predial recaudado en la zona que lo genera.
- 5-La deuda pública disminuyó de 1 mil 046 millones a 224 mdp.
- 6-Se liquidó en su totalidad la deuda bancaria de 222 mdp.
- 7-Se logró un incremento del 25% en recaudación: de 1 mil 553 a 2 mil 229 mdp.
- 8-No se contrató deuda pública.
- 9-Se invirtieron 650 mdp en obras y servicios públicos cuando las dos administraciones anteriores juntas invirtieron 200 mdp.

La numeralia expuesta por el alcalde Urióstegui refiere un buen manejo financiero

que permitió rescatar a la ciudad y colocar a Cuernavaca en una ruta muy distinta a la que seguía desde hace varias administraciones.

Su tercer informe de labores, además, fue el punto de reencuentro entre las autoridades municipales y estatales luego de años de ausencias, desprecios y choques entre los alcaldes y los gobernadores. Al acto protocolario de Urióstegui acudieron representantes de los tres poderes, algo que no se veía desde hace mucho tiempo.

El abogado es un hombre prudente, cuidadoso, disciplinado y decente; el recuento de acciones y logros detallados en su informe confirman que la ciudad está en buenas manos, pero también que al ayuntamiento le ha faltado dar a conocer su trabajo.

Visto a lo lejos, la Cuernavaca que los ciudadanos circulamos todos los días no parece el mismo lugar del que habló Urióstegui en su informe; la suya es una ciudad boyante, eficiente, con proyección y muy bien administrada. Pero la que vemos no luce igual: las obras inconclusas, las calles dañadas, los bloqueos cotidianos y la mala imagen de algunos personajes que pululan en la municipalidad impiden apreciar con claridad el trabajo que se está haciendo.

Las cifras que presentó el presidente municipal son extraordinarias y lo colocan como un buen administrador, mucho mejor, por ejemplo, que Rafael Reyes, quien por mucho tiempo presumió su trabajo en Jiutepec, un municipio en crisis, quebrado y con una población desilusionada por la mala administración que tuvo.

Lo hecho en tres años por el abogado no es cosa menor, sus logros superan por mucho lo que han hecho todos los alcaldes capitalinos de este milenio, pero su mala comunicación impide que la sociedad aprecie su esfuerzo. Precisamente por esa incapacidad para transmitir acciones es que en la elección anterior estuvo a punto de perder con una candidata más ímproba, a quien ni los propios morenistas querían.



El segundo periodo de gobierno de José Luis Urióstegui debe ser diferente, se trata de la continuación del trabajo, la consolidación de objetivos y la proyección de acciones; a diferencia de tres años antes, esta vez el abogado no empieza de cero y por el contrario, arrancará con finanzas sanas y dinero para trabajar.

Las críticas que a lo largo de tres años recibió José Luis Urióstegui como autoridad municipal estuvieron relacionadas siempre a personajes que lo rodean, figuras corruptas, ineficientes, políticos depredadores que abusan de la autoridad, que institucionalizaron el robo y utilizan los cargos para abultar sus bolsillos.

A él en lo personal se le ha criticado el exceso de prudencia, la sumisión ante personajes panistas impresentable y la falta de decisión en momentos clave. Visto a través

del espejo de su informe la historia es otra: José Luis se dedicó a trabajar, a resolver el problema financiero de fondo en el ayuntamiento, para poder avanzar en otros temas. Y lo logró.

Esta nueva etapa en el gobierno municipal es clave en la carrera política de José Luis Urióstegui; tres años de esfuerzo rindieron frutos y le permiten un segundo periodo más tranquilo, sin tantos sobresaltos y con mejores herramientas para trabajar.

Pero no todo es miel sobre hojuelas: si el alcalde hace un buen trabajo puede buscar un espacio legislativo en el congreso federal o en el local, pero no está en condiciones de buscar la reelección porque la ley se lo impide. Por muy buena que sea su labor en esta segunda etapa municipal, la gubernatura aún le quedará lejos y no tendrá el gobierno de la capital como punto de proyección. Es clave que haga lucir su figura en los próximos tres años.

Como gobernante José Luis Urióstegui ha hecho un buen trabajo, entregó buenas cuentas y entra a una segunda etapa con menos presión.

Como figura política el saldo no es tan positivo porque su trabajo no es apreciado en su totalidad y a pesar de que sacó a Cuernavaca de la quiebra técnica, la gente no lo valora, porque no sabe que lo hizo.

Administrativamente el abogado trabajó bien, ahora debe comunicar mejor.

• posdata



Contra todos los augurios, el paquete económico 2025 para el estado de Morelos se aprobó casi tal cual fue enviado por la gobernadora Margarita González Saravia.

Los diferendos fueron subsanados, algunas cifras se ajustaron y al final todos estuvieron de acuerdo en votar el presupuesto antes de que se venciera el plazo límite que establece la ley. A diferencia de los últimos años, donde la negociación se tensaba y la discusión se llevaba al límite, ahora hubo un acuerdo temprano que no requirió compra de conciencias o pagos extraordinarios. El hilo conductor de la negociación presupuestal fue el diálogo.

El mérito de la aprobación presupuestal, cuentan en los pasillos de la cámara de diputados, es directamente de la gobernadora Margarita González Saravia y del jefe de la gubernatura Javier García. Sin la participación de ellos no habría presupuesto.

• nota

Antes de iniciar su mensaje José Luis Urióstegui fue increpado por un reducido grupo de personas que recriminaba desde lejos el trabajo hecho por la administración municipal.

Fuera de protocolo y para sorpresa de todos, el abogado se dirigió a ellos y les dijo: "Ustedes son los más beneficiados de esta administración, ustedes son los que menos pagan predial y menos pagan agua... y todavía vienen a reclamar pagar

menos".

Los rijosos nunca esperaron el comentario del alcalde, callaron y el evento continuó según el protocolo.

Se puede estar de acuerdo o no con la reacción de Urióstegui, con el hecho de que enfrentara directamente a sus críticos desde la tribuna y se pusiera su nivel. Pero lo que les dijo no es mentira.

Ojalá esa misma firmeza de actuación se aplique en otras áreas de su gobierno. La prudencia es buena, pero cuando se excede la P se vuelve altisonante.

• post it



Juan Salgado Brito acudió en representación de la gobernadora al tercer informe de labores de José Luis Urióstegui. Su discurso fue una extraordinaria pieza de oratoria que hace mucho no se escuchaba en actos públicos de Morelos.

"José Luis Urióstegui tiene el más amplio respaldo de su pueblo y el más amplio respaldo de la gobernadora y del Gobierno del Estado; y con ello también, sin duda, y como es una garantía para la gobernabilidad, tendrá el más amplio apoyo de la federación, del ejército, de la guardia nacional, de la marina y de todos los recursos de la Secretaría de Seguridad Pública.

El más amplio apoyo para que cumpla a cabalidad con los compromisos que tiene con su pueblo, porque son los compromisos del estado y de Margarita González Saravia; mis mejores augurios para que mantengamos esta relación cercana, esta relación estrecha y coordinación que hace mucho tiempo no se daba por la falta de oficio político de muchos que han estado al frente de responsabilidades que quizá no merecían, pero que el pueblo equivocadamente les entregó, se equivocó y sin duda hay arrepentimiento.

Hoy José Luis está demostrando que la política es el eje central del quehacer público y que la autoridad se gana precisamente con un buen ejercicio político. La autoridad no se impone, la autoridad se merece y José Luis ha sabido merecer autoridad y liderazgo para bien conducir los destinos de Cuernavaca"

• redes sociales

La buena: la gobernadora Margarita González Saravia obtuvo un logro personal con la aprobación del presupuesto.

La mala: el voto de los diputados no se repite en otros temas importantes para el estado, como el caso del fiscal.

La peor: algunos miembros del equipo cercano de la gobernadora, quienes la acompañan desde hace años y presumen ser muy cercanos a ella no la están ayudando y pecan de arrogantes. Recordemos una frase del expresidente Andrés Manuel López Obrador: "El poder atonta a los inteligentes y a los tontos los vuelve locos".

Comentarios para una columna optimista: eolopacheco@elregional.com.mx

X: @eolopacheco

Facebook: eolopacheco

Threads: eolopacheco

Instagram: eolopacheco



Desde nuestros aeropuertos
Despega, vuela y conecta.

Aeropuertos GAFSACOMM, *creando conexiones para ti.*

EN GAFSACOMM, nuestros 12 aeropuertos mejoran para brindarte conectividad y servicios.

Ya se registran avances en materia de seguridad. González Saravia

Delincuentes saben bien: no existirá la impunidad

En la Mesa para la Paz se trabajará con asociaciones religiosas

GUADALUPE FLORES

En Morelos cero impunidad a delincuentes, afirmó la gobernadora Margarita González Saravia, y aseguró que ellos lo saben. En entrevista, aseguró que quien delinca será castigado, lo anterior, tras la tregua que pidió la iglesia católica a criminales. Aseguró que no hay tregua y habrá cero impunidad a delincuentes. Además la mandataria estatal destacó que existen avances en materia de seguridad pública en los más de 70 días de su administración. También indicó que buscará reunirse con el obispo de la Diócesis de Cuernavaca,

Ramón Castro Castro para mostrarles lo avances en el tema de seguridad.

A pregunta expresa sobre las declaraciones del obispo de Cuernavaca, Ramón Castro Castro, sobre la inseguridad y la urgencia de una tregua con criminales, respondió que el jerarca católico está en su papel de llamar a la paz.

González Saravia apuntó que el gobierno estatal mantiene su postura de castigar a delincuentes. También refirió que dentro Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de Paz y Seguridad se trabajará con asociaciones religiosas.

En otro tema, dijo que se hicieron las gestiones en la federación para obtener recursos adicionales para la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM). Finalmente, la jefa del Ejecutivo aseguró que continuará el apoyo de su gobierno a la máxima casa de estudios.



EN MORELOS CERO impunidad a delincuentes, afirmó la gobernadora Margarita González Saravia, aseguró que quien delinca será castigado, lo anterior, tras la tregua que pidió la iglesia católica a criminales.

No hay “sorpresa” de su triunfo electoral por el TEPJF: Urióstegui

GERARDO SUÁREZ DORANTES

La resolución emitida por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en la que ratificó su triunfo en las elecciones del pasado 2 de junio, no fue una sorpresa para el presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, quien expresó que el resultado de la votación era determinante y los argumentos en contra carecían de sustancia.

“Lo que sigue es trabajar. He tenido reuniones con el cabildo entrante y les hemos proporcionado información sobre la situación actual de la administración; algunos y algunas integrantes nos hicieron el favor de acompañarnos durante el informe, por lo que están al tanto de lo que ocurre en el municipio de Cuernavaca”, señaló Salgado.

El alcalde capitalino detalló que el próximo 1 de enero se instalará formalmente el cabildo, y se procederá a integrar comisiones, designar gabinetes y tomar acuerdos fundamentales para asegurar una buena administración municipal. “Espero que todos estemos a la altura de las circunstancias y de lo que Cuernavaca demanda”, afirmó.

Con relación con los nuevos ingresos al ayuntamiento, Salgado destacó la importancia de dar oportunidades a quienes demuestren su capacidad para desempeñar su labor. “Les invitaré a que trabajen

mos juntos por Cuernavaca.

Adelantó que si alguien no cumple con las expectativas, al menos no nos costará la liquidación. Estoy convencido de que podemos sumar esfuerzos por el bien del municipio”, concluyó.

José Luis Urióstegui Salgado subrayó que la transparencia y la colaboración serán fundamentales en su gestión. “Es importante que todos los miembros del cabildo y del gobierno municipal trabajemos con responsabilidad y compromiso, buscando siempre el bienestar de los ciudadanos de Cuernavaca, más por la ciudad que necesita de un gobierno que esté abierto al diálogo y a la construcción de soluciones colectivas.” Además, el presidente municipal reiteró su llamado a la unidad y a la participación activa de los ciudadanos. “Es fundamental que todos nos involucremos en los temas que afectan a nuestra comunidad, sólo con el esfuerzo conjunto podremos enfrentar los retos que tenemos por delante y asegurar el progreso de Cuernavaca.”

Finalmente, Urióstegui Salgado expresó su optimismo sobre lo que vendrá para la capital morelense, asegurando que su administración estará enfocada en el desarrollo integral del municipio, con una visión de futuro que contemple tanto las necesidades inmediatas como los proyectos a largo plazo para garantizar un mejor nivel de vida para todos los habitantes.

Juan Salgado exhorta a tregua a delincuentes por la Navidad

GUADALUPE FLORES

La Iglesia católica y el gobierno del estado hicieron un llamado para pedir a grupos del crimen organizado a declarar una tregua en sus acciones violentas durante Navidad.

El presidente de la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) Ramón Castro Castro salpicó a los criminales para sus acciones de violencia durante las fiestas decembrinas y el secretario de Gobierno de Morelos respaldó el llamado del también Obispo de Cuernavaca.

“Es una súplica que hacemos con todo el corazón. Nos hemos unido para pedir que se aproveche este periodo navideño, que invita a reflexionar sobre el perdón, la paz y la presencia de Dios, para iniciar un cambio de vida. Que el crimen organizado mire a sus propias familias, a sus madres, hermanos e hijos”, dijo.

A este llamado se sumó el secretario de Gobierno quien solicitó a los grupos criminales promover la paz y la armonía.

Incluso pidió a los delincuentes actuar de manera pacífica en esta temporada decembrina y contri-

buir a la paz de Morelos.

Además, de generar un ambiente de armonía y calma en las fiestas decembrinas.

“A todos los que tengan ánimo de alterar el orden, a los que tengan el propósito de lastimar, ofender, agredir o herir la dignidad, la libertad y la integridad física de las personas, les pedimos que, en estas fechas sobre todo, mantengan

la calma y contribuyan a que haya armonía, tranquilidad y paz”, dijo el funcionario estatal.

También el encargado de la política interda del estado pidió a la ciudadanía denunciar a los malos elementos policiales, esto, tras la presunta participación de policías de tránsito de Huitzilac en el secuestro expreso de la chef Zahie Téllez.



LA IGLESIA CATÓLICA y gobierno del estado se suman al llamado de pedir a grupos del crimen organizado a declarar una tregua en sus acciones violentas durante Navidad.

Avanzan gestiones y hay buenas expectativas: rectora

Esfuerzos para la nivelación salarial y aguinaldo en UAEM

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Hay avances significativos en la gestión de recursos para resolver necesidades económicas críticas de la institución, informó la rectora de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), Viridiana Aydeé León Hernández, quien destacó que han tenido diálogo que podría rendir frutos a la brevedad con las autoridades federales y estatales.

Entre los puntos clave, destacó la obtención de recursos para la nivelación salarial de los trabajadores administrativos, los cuales ascienden a 20 millones de pesos. Este monto forma parte de un convenio gestionado desde enero con la Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural (DGESUI), el cual se espera sea fondeado en los próximos días. Asimismo, León Hernández informó que las gestiones ante las autoridades estatales y federales están encaminadas a garantizar el pago de aguinaldos, prima vacacional y catorcenos pendientes, señalando que las firmas necesarias para estos convenios están concluidas, y el proceso se encuentra en un 95% de avance.

En cuanto a la deuda histórica con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que asciende a 900 millones de pesos, León Hernández subrayó que, a lo largo del año, la UAEM ha logrado cubrir 608 millones de pesos, lo que representa el 45% del total.

Este logro se atribuye a un año de austeridad, disciplina financiera y transparencia en la gestión.

Por otra parte, la rectora resaltó que la UAEM se encuentra entre las primeras siete universidades públicas en calidad educativa, reconociendo la labor de más de 200 investigadores y profesores. También se mostró optimista sobre la posibilidad de mejorar el presupuesto asignado a la institución para el próximo año, gracias al respaldo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) y los diputados federales de Morelos.

Con respecto al contexto de austeridad, la rectora destacó que las medidas implementadas durante este año han sido fundamentales para optimizar los recursos y avanzar en la solución de los problemas

financieros históricos de la UAEM y entre estas medidas, mencionó la reducción de gastos operativos y administrativos, así como la transparencia en los procesos de gestión, lo que ha fortalecido la confianza de las autoridades gubernamentales y otros organismos en la universidad.

León Hernández también subrayó que, a pesar de las dificultades eco-

nómicas, la UAEM ha mantenido sus estándares académicos y de investigación, logrando que el 98% de sus programas educativos estén acreditados por su calidad. Este logro, aseguró, es el reflejo del compromiso y la dedicación de toda la comunidad universitaria.

En cuanto a los retos futuros, la rectora mencionó que es fundamental establecer una estrategia

conjunta con los gobiernos estatal y federal para garantizar la estabilidad financiera a largo plazo. Esto incluye la revisión de los convenios de financiamiento y la búsqueda de alternativas que permitan no solo cubrir las deudas actuales, sino también impulsar el crecimiento académico y de infraestructura de la universidad.

Finalmente, León Hernández hizo

un llamado a la comunidad universitaria para mantener la unidad y el compromiso en este proceso de transformación. Aseguró que, con esfuerzo conjunto, la UAEM continuará posicionándose como una de las principales instituciones de educación superior en el país, consolidando su papel como pilar de desarrollo en el estado de Morelos.

Más que una aerolínea es
**reencontrarte
con los tuyos**

GOBIERNO DE
MÉXICO

MEXICANA

LA PRIMERA SIEMPRE SERÁ LA PRIMERA

mexicana.gob.mx

f x @ in d

En la anterior administración se iniciaron más de 60

Activas, denuncias contra Graco: consejero jurídico

GUADALUPE FLORES

Las denuncias contra exgobernador Graco Ramírez siguen activas, y se aportaron más medios de prueba, aseguró Edgar Maldonado Ceballos, titular de la Consejería Jurídica del gobierno del estado.

En la pasada administración de Cuauhtémoc Blanco Bravo se interpusieron más de 60 denuncias en la Fiscalía Especializada en Combate contra la Corrupción (FECC)

contra el gobierno perredista de Graco Ramírez por presuntos actos de corrupción y desvío de recursos públicos.

Sobre esto, el funcionario estatal informó que la actual administración presentará nuevos elementos de prueba.

Comentó que la mayoría de las denuncias están judicializadas, aunque no precisó cuántas.

Además, indicó que no han prescrito las denuncias contra Graco Ramírez y que siguen

activas, incluso se aportarán más datos de prueba para la judicialización de las mismas.

Informó que hay diversas denuncias contra exfuncionarios y ex gobernador Graco Ramírez que se encuentran en investigación

en la Fiscalía Anticorrupción " y unas han pasado a otro momento procesal, pero están activas'.

Maldonado Ceballos insistió que les dan seguimiento cada una de ellas, porque es su responsabilidad.



LAS DENUNCIAS CONTRA exgobernador Graco Ramírez siguen activas, y se aportaron más medios de prueba, aseguró Edgar Maldonado Ceballos, titular de la Consejería Jurídica del gobierno del estado.

Jueces que sacaron a supuestos delincuentes, sin denuncias aún

EDMUNDO SALGADO

Hasta el momento no hay ninguna denuncia presentada en contra de jueces del municipio de Cuautla que dejaron en libertad a presuntos delincuentes, sin embargo, la Fiscalía Anticorrupción estará pendiente de algún procedimiento que solicite el Gobierno del Estado, el Poder Judicial o las partes afectadas.

Así lo declaró el titular de dicha dependencia, Juan Salazar Núñez, quien dijo que a pesar de los señalamientos que se han realizado en los últimos días en contra de jueces y magistrados del municipio de Cuautla, hasta el momento no se ha presentado ninguna denuncia en la Fiscalía Anticorrupción, aunque señaló que cualquier autoridad o personas afectadas, pudieran iniciar el procedimiento.

"No hemos recibido ninguna denuncia formal hasta el momento, se hará una investigación seria en caso de que se presente una denuncia formal ante esta Fiscalía Anticorrupción y en su caso se podría solicitar

ante el Congreso de la Unión el juicio de procedencia (...) creo que podría ser cualquier persona ya sea familiar o el mismo Poder Ejecutivo o el Poder Judicial del estado de Morelos, de oficio creo que no podemos iniciar una indagatoria ya que no conocemos la resolución", explicó.

El fiscal anticorrupción agregó, que por otros casos sí hay aproximadamente 10 de denuncias que se han presentado en los últimos años en contra de jueces y magistrados, además de que precisó que en ningún caso se procede en contra del presidente del Tribunal Superior de Justicia.

"Tenemos aproximadamente 10, ya lo he comentado, tenemos procesos que también vamos a proceder próximamente contra jueces, tenemos una carpeta de investigación en la cual un tribunal absolvió a un presunto abusador sexual (...) el señor presidente del Tribunal Superior de Justicia tiene una función fuera de toda actividad jurisdiccional, no interviene en las resoluciones de jueces ni magistrados", concluyó Juan Salazar.

Logran diputados federales por Morelos 47 mdp más a la UAEM

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Derivado de las gestiones realizadas por las diputadas y diputados federales del Estado de Morelos, se logró la ampliación de recursos por más de 47 millones de pesos para la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), así como para las carreteras federales de la entidad, informó Juan Ángel Flores Bustamante.

En entrevista, el diputado federal con cabecera en Jojutla, Juan Ángel Flores Bustamante, informó que la asignación de estos recursos es resultado de la reforma de simplificación orgánica aprobada previamente, la cual permite eliminar la duplicidad de funciones en varios órganos autónomos y descentralizados, y sobre todo, es un logro de la gestión de los legisladores morelenses ante la Federación.

Para la UAEM, reiteró que se destinó una ampliación de 47.1 millones de pesos adicionales, con lo que la institución pasará de recibir 1,518.1 millones de pesos a un total de 1,565.2 millones de pesos, según lo informado por la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados. Esta ampliación proviene del Ramo 11, que tiene como objetivo financiar la

educación pública, específicamente para el subsidio ordinario federal a las universidades estatales del país.

Además, las diputadas y diputados federales consiguieron una asignación de 114 millones de pesos para la mejora de las carreteras federales en Morelos, como parte de la ampliación del Ramo de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes en 6,712.5 millones de pesos a nivel nacional.

Estas gestiones, destacadas como históricas, demuestran el compromiso de los representantes federales por Morelos, quienes apenas tres meses después de asumir su cargo, ya impulsan el desarrollo y bienestar del estado, bajo el liderazgo de la presidenta de México, Dra. Claudia Sheinbaum Pardo.

Con esta actuación, los representantes federales de Morelos refrendan su compromiso con la prosperidad compartida y el bienestar del pueblo morelense.

Los recursos fueron gestionados por los legisladores de la Coalición "Sigamos Haciendo Historia" entre ellos: Ariadna Barrera, Sandra Anaya, Juan Ángel Flores y Agustín Alonso, en el marco del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2025.

HAZ DE ESTA TEMPORADA
UN REFLEJO DE NUESTRAS
TRADICIONES



CONSUME
PRODUCTOS LOCALES

Apoya a productores y
artesanos *morelenses*

De sus manos a tu mesa...
ingredientes que unen familias



MORELOS

LA TIERRA QUE NOS UNE

ECONOMÍA

SECRETARÍA DE DESARROLLO
ECONÓMICO Y DEL TRABAJO

Se coronó la intención de Guillermo Arroyo de repetir al frente del TJA

EDMUNDO SALGADO

Con cuatro votos a favor y uno en contra, Guillermo Arroyo Cruz fue designado por un segundo periodo como presidente del Tribunal Superior de Justicia, por lo que se comprometió a seguir con la mejora de la impartición de justicia.

Fue la mañana de este jueves, cuando se llevó a cabo la sesión de dicho tribunal en donde estuvo presente la gobernadora de Morelos, Margarita González Saravia, para elegir al nuevo presidente para el 2025 y 2026, luego de que este jueves terminó el periodo de Guillermo Arroyo. Sin embargo, la mayoría de los magistrados determinaron que Arroyo Cruz continuara durante un nuevo periodo al frente del tribunal, ya que la ley no le prohíbe reelegirse como presidente.

Al respecto, Guillermo Arroyo agradeció el apoyo de sus homólogos y aseguró que seguirá con el trabajo para mejorar al tribunal, aumentar las percepciones de los trabajadores y acercar a un más a dicha institución con los ciudadanos.

“Empezamos con la regulación de espacios para rehabilitar oficinas para los justiciables y para el personal, vamos a esforzarnos también por continuar beneficiando en su salario y prestaciones pero nunca con derroches, tener un ambiente de trabajo con responsabilidad y ética (...) en estos dos años de gestión hemos triplicado sueldos, hemos consolidado como un espacio cercano para las y los morelenses, sacamos de las cuatro paredes nuestro edificio para llevar por medio de las redes sociales a todos los ciudadanos los trabajos que se realizan”, concluyó Arroyo Cruz.



CON CUATRO VOTOS a favor y uno en contra, Guillermo Arroyo Cruz fue designado por un segundo periodo como presidente del Tribunal Superior de Justicia, por lo que se comprometió a seguir con la mejora de la impartición de justicia.

Exigen a la fiscalía continuar la diligencia en panteón de Jojutla

EDMUNDO SALGADO

Mujeres buscadoras de familiares desaparecidos, aseguraron que los trabajos de exhumación en la fosa del panteón Pedro Amaro de Jojutla arrojaron el hallazgo de 40 cuerpos, sin embargo, aseguraron que aún quedan de extraer más restos óseos por lo que hicieron un llamado a la Fiscalía a retomar los trabajos lo más pronto posible. Así lo informó la integrante de la Brigada Nacional de Búsqueda, Valeria Zapata, quien precisó que durante los 25 días en los que se llevaron a cabo los trabajos de exhumación en dicha fosa, se lograron encontrar 40 cuerpos que tienen que ser analizados por especialistas, además de que hay otros restos que podrían pertenecer a más cadáveres.

“En los 25 a 26 días de trabajos que se realizaron en la fosa del

panteón de Jojutla se logró encontrar alrededor de 40 cuerpos óseos y otros restos más que se debe de investigar con tecnología de última punta para determinar si se trata de otros cuerpos”, explicó. Ante tal situación, la activista hizo un llamado a la Fiscalía General de Morelos para que se puedan reanudar los trabajos lo más pronto posible, además de que es necesario ampliar el perímetro de la fosa. “Queremos hacer un llamado a la Fiscalía General de Morelos para que los trabajadores de exhumación se reanuden a la brevedad posible, vimos algunos restos que no podían ser sacados porque estaban de una parte enterrados y no se pudo extender más la fosa, ante tal situación, es importante que se amplíe la fosa para tratar de obtener más cuerpos, no se terminó la exhumación, solo se hizo una pausa”, concluyó Valeria Zapata.



MUJERES BUSCADORAS de familiares desaparecidos, aseguraron que los trabajos de exhumación en la fosa del panteón Pedro Amaro de Jojutla arrojaron el hallazgo de 40 cuerpos, sin embargo, aseguraron que aún quedan de extraer más restos óseos.

Advierte el P. Judicial de Morelos que no acepta menos dinero que lo establecido

EDMUNDO SALGADO

El Tribunal Superior de Justicia no aceptará menos del 4.7 por ciento del presupuesto para el estado en el 2025, ya que por mandato judicial se tiene que respetar la autonomía financiera al Poder Judicial.

Así lo declaró el magistrado presidente, Luis Jorge Gamboa Olea, quien precisó que entiende la situación financiera que enfrenta el estado, sin embargo, dijo que el piso del presupuesto para el Poder Judicial debe ser de mil 400 millones de pesos.

“Estaremos también abiertos a la situación que está viviendo el Gobierno del Estado, ya se señaló en la corte, es el 4.7 por ciento del gasto programable que aproximadamente para el año 2025 debe de ascender a mil 400 millones, pero no se debe de olvidar que esto es parte del tribunal y parte también del Tribunal de Justicia para Adolescentes, nosotros compartimos ese presupuesto (...) es el piso que se determinó ya y es obviamente lo que se tiene que acatar por ese lineamiento judicial”, explicó.

El magistrado precisó, que este recurso se utilizaría el 90 por ciento para el gasto corriente y el 10 por ciento para mejorar las instalaciones y capacitaciones, sin embargo, el aumento de presupuesto ayudará a avanzar en la implementación de la oralidad en materia civil y familiar.

“El 90 por ciento se va para salarios y el gasto corriente y el 10%

es lo único que nosotros podemos ocupar para capacitaciones que tenemos, para el mantenimiento a la infraestructura y todo lo que nos corresponde (...) eso nos ayu-

daría obviamente para el inicio de la implementación de la oralidad civil y familiar, con lo que nosotros podemos empezar a trabajar”, concluyó Gamboa Olea.



EL TRIBUNAL SUPERIOR de Justicia no aceptará menos del 4.7 por ciento del presupuesto para el estado en el 2025, ya que por mandato judicial se tiene que respetar la autonomía financiera al Poder Judicial.

Docentes jubilados y pensionados exigen pago de prima de antigüedad

KEVIN SALGADO

Maestros jubilados y pensionados de la entidad, arribaron al Congreso del Estado de Morelos, con el objetivo de solicitar a los legisladores que, aprueben la iniciativa con Proyecto de Decreto de la prima de antigüedad.

El secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), sección 19, Joel Sánchez Vélez, solicitó a la LVI Legislatura, para aprobar la iniciativa con Proyecto de Decreto en relación con la prima de antigüedad para los trabajadores de

la educación de la entidad.

En entrevista, el secretario general señaló que, más de 400 maestros se jubilan al año y resultarán beneficiados en caso de que, los 20 diputados aprueben el decreto.

“Que se pague como tiene que ser, para todo los trabajadores que están a punto de jubilarse”, agregó.

El representante aseveró que, existe la apertura necesaria por parte de los diputados durante las reuniones con las distintas fracciones parlamentarias, por lo que, detalló que existe la voluntad para sacar adelante dicho decreto. Los maestros jubilados de Morelos acudieron

al Congreso local para pedir a los diputados que aprueben la iniciativa de ley que presentó la legisladora Ruth Cleotilde Rodríguez; maestra jubilada, para que el pago de la prima de antigüedad quede establecido como un decreto y ya sea obligatorio.

El secretario general del SNTE sección 19, explicó que, si ya queda como decretado, no

tendrán la necesidad de acudir cada año al Poder Legislativo, para pedir el recurso económico destinado a los jubilados.

Los profesores comentaron que al convertirse en decreto, el Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM), está obligado a pagar de entre 80 mil y 120 mil pesos por cada docente que se jubile.

Es en el bachillerato donde más desertan los alumnos

KEVIN SALGADO

En el estado de Morelos, el nivel educativo con mayor deserción escolar es la educación media superior o bachillerato, así lo dio a conocer la secretaria de Educación Morelos, Karla Aline Herrera Alonso.

De acuerdo con la Secretaría de Educación Morelos, la deserción escolar alcanza el 12 por ciento en la entidad, que representa aproximadamente 13 mil jóvenes que abandonan sus estudios, derivado de causas múltiples.

Indicó que, uno de los principales factores por el abandono escolar son los problemas económicos, donde los estudiantes optan por buscar un trabajo para coadyuvar al sustento en casa.

“Los jóvenes tienen que abandonar la escuela para mantener a sus familias, incluso dejan

el país para buscar mejores oportunidades”, expresó.

Señaló que, el porcentaje corresponde a estudiantes de nivel medio superior, mientras que el 1 por ciento representa en la educación secundaria, sin embargo, agregó que no tienen registro de alumnos de primaria que abandonen la escuela.

La funcionaria estatal, explicó que, los porcentajes de este nuevo ciclo escolar 2024 - 2025, está por debajo de índices de los años anteriores, ya que en el año 2023 se encontraba en un 17 por ciento de deserción escolar.

Por lo que, uno de los grandes retos para las autoridades educativas, es combatir la desigualdad de oportunidades para garantizar que los niños y jóvenes tengan acceso a la educación gratuita y de calidad.



MAESTROS JUBILADOS Y pensionados de la entidad, arribaron al Congreso del Estado de Morelos, con el objetivo de solicitar a los legisladores que, aprueben la iniciativa con Proyecto de Decreto de la prima de antigüedad



EN EL ESTADO de Morelos, el nivel educativo con mayor deserción escolar es la educación media superior o bachillerato, así lo dio a conocer la secretaria de Educación Morelos, Karla Aline Herrera Alonso.

Denuncian falta de atención adecuada para los estudiantes con discapacidad

KEVIN SALGADO

Los planteles educativos en Morelos, carecen de la infraestructura necesaria y maestros capacitados para atender a estudiantes con alguna discapacidad, de acuerdo con la Asociación de Padres de Familia.

El presidente de la Asociación, Mauricio Miranda Villalba informó que, existe un aumento considerable de niños que ingresaron a las escuelas de nivel básico en este ciclo escolar 2024 - 2025.

Por lo que, hizo un llamado urgente al Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM), para garantizar que los planteles educativos cuenten con la infraestructura para darle facilidades a su desarrollo académico como cualquier otro niño, ya que, es un rubro que debe considerar el gobierno estatal.

“Las escuelas no cuentan con lo necesario al 100 por ciento para recibir a los niños con discapacidad motora”, expresó.

Aseguró que, diversas construcciones de las escuelas no están consideradas para contemplar a los niños o adolescentes de la educación que tienen alguna discapacidad motora o física, ya que, no está construida pensando en ellos para facilitarles su movilidad dentro de las instalaciones, ubicadas en lugares no muy accesibles para ellos.

“Muchas veces hay pendientes o bajadas difíciles para ellos, incluso escaleras que no pueden utilizar”, agregó.

Aseveró que, las escuelas no están bien adecuadas, impidiendo los niños de este grupo vulnerable opten por no ingresar estudiar a algún plantel educativo, por el difícil desplazamiento, siendo un impedimento al acceso de la educación.

¿YA TIENES PLANES
PARA ESTE FIN
DE SEMANA?

En Morelos somos
cultura, arte y tradición
¡Explora la oferta cultural!

Consulta la cartelera en:



www.morelos.gob.mx

Morelos 1er estado en consolidar estrategia nacional de seguridad

DE LA REDACCIÓN

En un encuentro con medios de comunicación, desde el salón Bicentenario de Palacio de Gobierno, los integrantes de la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de Paz y Seguridad, encabezados por Juan Salgado Brito, secretario de Gobierno, y Miguel Ángel Urrutia Lozano, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), informaron que Morelos es el primer estado del país en implementar acciones concretas para consolidar la Estrategia Nacional de Seguridad Pública.

En este sentido, indicaron que los ejes prioritarios son: Atención a las causas, fortalecimiento institucional que tiene que ver con la dignificación policial; inteligencia policial, donde la tecnología es clave para la prevención e investigación del delito; coordinación institucional con el gobierno federal y los 36 municipios; así como capacitación y atención a víctimas.

Derivado de lo anterior, Urrutia Lozano refirió que el trabajo en el Sistema Penitenciario se ubica en el eje uno de la Estrategia Nacional de Seguridad, por lo que se ha logrado el aseguramiento de 53 teléfonos celulares y varios decomisos de droga que se han puesto a disposición de la Fiscalía General del Estado.

Asimismo, comentó que a 71 días del inicio de la administración estatal y como parte del mismo eje, se busca el rescate de espacios públicos y la reactivación económica, por lo que ante el paro de actividades en una empresa refresquera en la zona sur del estado, se llevaron a cabo las acciones necesarias para que reinicien labores en sus instalaciones, por lo que estarán distribuyendo pro-

ductos de manera normal.

Además, Miguel Ángel Urrutia refirió que, como parte de los ordenamientos del Sistema Nacional de Seguridad Pública, los alcaldes

que entrarán en funciones a partir del próximo 01 de enero, deberán cumplir con la certificación de sus mandos operativos, a través de la acreditación de los exámenes de Control de Confianza. En cuanto al "Proyecto de Restructuración Tecnológica Prioritaria a Nivel Estatal en Materia de Seguridad", se destacó acciones a corto plazo, como la necesaria reestructuración tecnológica en áreas operativas del Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo (C5) para dotar de apoyo técnico, análisis delictivo y operación preventiva en áreas de inteligencia para realizar acciones de investigación en todo el territorio estatal. En consecuencia, Urrutia Lozano resaltó la instalación de 42 cámaras

LPR (Lectoras de Placas) en la zona conurbada metropolitana, la puesta en operación, capacitación y certificación de cinco

especializados en manejo de drones de alta tecnología con tres equipos; así como la firma de convenio con autoridades de Caminos y Puentes Federales (Capufe), para la instalación de ocho cámaras LPR en la vía federal Tres Marías y Paso Express, que apoyarán a la Guardia Nacional en labores de investigación.

Aseguró que, como parte de la capacitación, 60 elementos extraordinarios han iniciado un curso de capacitación el pasado 09 de

diciembre para el reingreso de fin de año, lo cual forma parte de la firma de convenio entre la gobernadora Margarita González Saravia y el presidente del Tribunal

Superior de Justicia de Morelos, Luis Jorge Gamboa Olea, para la capacitación conjunta a los elementos de SSPC.

Por otra parte, recordó que la atención a víctimas, forma parte de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública, por lo que serán atendidas de forma inmediata e integral para salvaguardar su integridad y derechos, por lo que es fundamental el número de emergencia 9-1-1 y denuncia anónima 089.

Acotó que durante la 50 Sesión Ordinaria del Consejo Nacional de Seguridad Pública, celebrado el día de ayer en Acapulco, Gue-

rrero, se hizo de conocimiento general que en el último reporte de homicidios dolosos a nivel nacional en noviembre de 2024, Morelos se ubica fuera de las primeras siete entidades con mayores casos de homicidios en todo el país; cabe recordar que de enero a abril de 2024 y de enero a junio de 2024, la entidad se ubicaba en el deshonroso lugar número 6 a nivel nacional.

Por su parte, el secretario de Gobierno, Juan Salgado Brito, señaló que la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz

está dando resultados, dejando

en claro que cualquier funcionario, alcalde, exalcalde o exfuncionario público que sea señalado o denunciado, se hará la investigación correspondiente, por lo que no existe ningún ánimo ni pretensión de encubrir ni proteger a nadie.

"En un Estado de Derecho, las autoridades no deben actuar ni proceder en función de rumores o supuestos, si alguien denuncia que se investigue y si hay responsabilidad que se proceda y se aplique la ley hasta las últimas consecuencias, trátase de quien se trate", finalizó el encargado de la política interna.



MIGUEL ÁNGEL URRUTIA Lozano, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), informaron que Morelos es el primer estado del país en implementar acciones concretas para consolidar la Estrategia Nacional de Seguridad Pública.



El IMSS celebra reunión sobre el enfoque en medicina de precisión

DE LA REDACCIÓN

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) celebró su Tercera Reunión Nacional de los Centros de Referencia Estatal para la Atención del Niño y de la Niña con Cáncer (OncoCREAN) con especialistas oncólogos pediatras de las distintas instituciones de salud pública del país, con la finalidad de analizar avances y resultados en la oportunidad diagnóstica y en la medicina de precisión a favor de pacientes pediátricos oncológicos.

La doctora Araceli Gudiño Turruartes, en representación de la directora de Prestaciones Médicas, doctora Alva Alejandra Santos Carrillo, inauguró la reunión en el auditorio "Benito Coquet" de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS) y afirmó que el personal de salud del Instituto está comprometido a trabajar de forma intensiva a favor de los menores con cáncer.

Subrayó que el IMSS, a través de la Dirección de Prestaciones Médicas (DPM), trabaja en forma conjunta con la Coordinación de Atención Oncológica para conseguir mejores medicamentos, innovación con tecnología de última generación y contar con el personal capacitado en forma científica, que brinde un servicio de excelencia y humanitario en los 36 OncoCREAN.

Destacó que cada año se ponen en marcha iniciativas que abordan los principales desafíos a los que se enfrentan niñas y niños con cáncer junto a sus familias, a fin de implementar nuevos proyectos, investigación y políticas públicas que garanticen que menores con cáncer de cualquier origen y de cualquier condición socioeconómica y sociocultural tengan acceso a un diagnóstico y tratamiento integral.

Araceli Gudiño exhortó a cada profesional de la salud que atiende a niñas, niños y adolescentes a demostrar empatía, "que volteemos a ver a los ojos a los papás, a nuestros derechohabientes, que sintamos el dolor pues nosotros estamos para ayudarlos, y también regalarles una sonrisa, abramos el corazón porque nada nos cuesta". En su mensaje, el titular de la Coordinación de Atención Oncológica, doctor Javier Enrique López Aguilar, señaló que a diferencia de otras especialidades, la oncología pediátrica tiene un toque humano muy especial, y se tiene un compromiso importante con los pacientes a través de un movimiento al que se le llamó OncoCREAN.

Remarcó que se tiene un objetivo muy claro a partir de las instrucciones del director general del IMSS, Zoé Robledo, para llevar la medicina de especialidad a todos los rincones del país de manera homologada y donde todas las

niñas y niños tengan las mismas posibilidades de curación.

López Aguilar reportó que son cerca de 6 mil 600 menores con cáncer incorporados en la plataforma de registro de tratamientos oncológicos y que la sobrevivida se encuentra en un promedio de 80 por ciento a nivel nacional, por ello reconoció el esfuerzo de cada especialista que se han sumado a la estrategia del IMSS para mejorar este indicador con un toque humano o, en su caso, brindar acompañamiento en el tratamiento de los menores.

En su intervención, la titular de la Unidad de Educación e Investigación en Salud, doctora Rosana Pelayo Camacho, dijo por consecuencia del cáncer se estima que más de 35 millones de vidas serán perdidas para el 2030, por lo cual se deben redoblar esfuerzos porque solo hay cinco años para reducir este índice. "El cáncer sigue siendo mortal y desproporcionadamente agresiva en un número creciente de pacientes en vulnerabilidad. Hoy entonces los principales retos en el mundo son asegurar el acceso y la terapia precisa", comentó.

La doctora Pelayo Camacho resaltó que debido a la amplia infraestructura del IMSS en todo México, actualmente se garantiza el apego al tratamiento y el acompañamiento integral. "Hoy se consolida el plan maestro del director general del Seguro Social, Zoé Robledo, para cambiar el rumbo del cáncer infantil en el país".

A su vez, la directora general Fundación IMSS, Ana Lía de Fátima García García, expresó que en conjunto con el Seguro Social se han hecho esfuerzos para superar los desafíos en la atención de pacientes pediátricos oncológicos con el objetivo de transformar vidas, pues

esto tiene que ver con el presente y futuro de la nación. "Hoy más que nunca necesitamos seguir aportando y apostando por la investigación. Solo a través del desarrollo de nuevas terapias, técnicas de diagnóstico y estrategias de prevención, podremos garantizar un futuro más prometedor para nuestros pequeños pacientes", dijo.

En tanto, la doctora Mercedes Orozco Lezama, representante de la Coordinación de Unidades de Segundo Nivel, manifestó que los OncoCREAN son un esfuerzo conjunto para mejorar la sobrevivida de los niños y atenderlos de forma integral, tanto a ellos como a sus familias. Comentó que la estrategia del Seguro Social, aparte el cruzar la investigación para dar tratamientos exitosos para a niñas, niñas y adolescentes, permite acompañar a la familia en todo el proceso.

Por su parte, el director del Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social, doctor Emi-

lio Alfredo Carrasco González, en representación del secretario general de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social, Álvaro Velarca Hernández, señaló que los resultados alcanzados por la institución "son esperanzadores: tasas de sobrevivida del 94 por ciento en leucemias linfoblástica agudas y del 77 por ciento en leucemias mieloides agudas, que permiten dimensionar la trascendencia y relevancia del modelo

OncoCREAN".

En su intervención, el investigador nacional emérito de Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (Conahcyt) y del Instituto Nacional de Pediatría, doctor Roberto Rivera Luna, externó que el OncoCREAN se ha constituido como una forma de trabajo colaborativo de tendencia mundial que hace posible tener amor por la profesión, por el paciente y su entorno.

Asistieron la titular de la Unidad de Derechos Humanos del IMSS, Marcela Velázquez Bolio; la titular de la División de Atención Oncológica Pediátrica, doctora María de los Ángeles Campos; especialistas oncólogos pediatras de los diferentes OncoCREAN del país; además de contar con la participación virtual de personal Médico y de Enfermería de las distintas instituciones de salud pública.



EL IMSS CELEBRÓ su Tercera Reunión Nacional de los Centros de Referencia Estatal para la Atención del Niño y de la Niña con Cáncer con especialistas oncólogos pediatras de las distintas instituciones de salud pública del país.

Refuerza SITAUAEM gestión de recursos de fin de año con Margarita González

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Con el objetivo de reforzar la gestión de recursos extraordinarios para el pago de las prestaciones de fin de año, el Comité Ejecutivo Central del Sindicato Independiente de Trabajadores Académicos de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (SITAUAEM) se reunió ayer con la gobernadora de Morelos, Margarita González Saravia, y con Héctor Javier García Chávez, jefe de la Oficina de la Gubernatura.

La reunión, celebrada en Casa Morelos, estuvo encabezada por Mario Cortés Montes, secretario general del SITAUAEM, quien entregó a la gobernadora y al jefe de la oficina de la Gubernatura una carpeta con los datos necesarios para respaldar la intensa gestión que realiza la rectora de la UAEM, Viridiana Aydec León Hernández, con el fin de garantizar las prestaciones correspondientes al cierre de este año para los trabajadores de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

El líder del SITAUAEM, Mario Cortés destacó el compromiso mutuo entre los trabajadores sindicalizados y el gobierno estatal para el beneficio de los trabajadores universitarios; asimismo, subrayó la importancia de la aca-

demización como un eje central y estratégico para el funcionamiento y fortalecimiento de la UAEM. Este enfoque fue señalado como fundamental para afrontar los retos económicos y promover el desarrollo profesional de los trabajadores, con el objetivo de mejorar la calidad educativa y maximizar el impacto de la máxima casa de estudios del estado de Morelos y sus alrededores. El dirigente del SITAUAEM expresó su confianza en que las

gestiones de la gobernadora González Saravia se materialicen en favor de los derechos de los universitarios, reafirmando el compromiso de los académicos sindicalizados para mantener la calidad educativa en la UAEM. En este sentido, la universidad se posiciona entre los primeros diez lugares de las universidades públicas del país, lo que demuestra el profesionalismo y dedicación de los académicos que forman parte de esta institución.



CON EL OBJETIVO de reforzar la gestión de recursos extraordinarios para el pago de las prestaciones de fin de año, el Comité Ejecutivo Central del Sindicato Independiente de Trabajadores Académicos de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos se reunió ayer con la gobernadora de Morelos.

Culminó Caravana Muralista en Contra del Olvido en Amilcingo

DE LA REDACCIÓN

Temoac, mor. Culminó la Caravana Muralista en Contra del Olvido, en el poblado de Amilcingo Morelos, el cual contó con 21 Murales de conciencia, en diferentes puntos de la comunidad, quienes se van después de una compartición de lucha y saberes, para replicar el hacer comunidad en las trincheras de cada uno

De camino a la barranca, uno de los lugares importantes para la comunidad de Amilcingo quedaron las escenas de una mujer en el taller de Obleas, de mujeres en bicicleta que simbolizan la fortaleza e importancia de las mujeres

dentro de la lucha social y una escena del típico fandango como un hasta pronto por parte del colectivo Tlalmiño, después de 13 días de ofrenda gráfica hacia un pueblo que resiste.

Los organizadores agradecieron a todos y todas quienes hicieron posible que esta caravana muralista contra el olvido quedará plasmada en los muros y la memoria de la hermosa comunidad de Amilcingo siempre del pueblo y para el pueblo.

Y recordaron sus principales consignas: "Nuestras armas son nuestras artes, nuestro campo de batalla las calles". ¡Samir vive, la lucha sigue!! ¡Amilcingo vive y vive la lucha sigue!!



CULMINÓ LA CARAVANA Muralista en Contra del Olvido, en el poblado de Amilcingo Morelos, el cual contó con 21 Murales de conciencia, en diferentes puntos de la comunidad, para replicar el hacer comunidad en las trincheras de cada uno.



Anuncian brigadas escolares; intentarán proteger alumnos

KEVIN SALGADO

Con el objetivo de prevenir el abuso sexual infantil dentro de las escuelas, se implementarán brigadas de cuidados en cada una de las instalaciones de educación básica del estado, así lo dio a conocer la Secretaría de Educación Morelos. Luego de que, una niña fue víctima de agresión sexual dentro de una escuela primaria del poblado de Tlahuapan en Jiutepec, la secretaria de Educación Morelos,

Karla Aline Herrera Alonso, informó que, analizan la creación de brigadas para proteger del abuso sexual a niñas, niños y adolescentes de la educación.

Señaló que, darán a conocer lo protocolos del reforzamiento de la seguridad de los planteles educativos de nivel básico en el próximo mes de enero, para el cuidado y protección de la comunidad estudiantil.

Tras los señalamiento de los padres de familia de la primaria Be-

nito Juárez de Jiutepec, sobre una mala coordinación de la directora por dejar pasar a cualquier persona a la escuela y no garantizar la integridad física de los menores, la secretaria de Educación señaló que, seres responsabilidad d cada comunidad escolar asignar a una persona para el cuidado de los niños.

Explicó que, designarán a una persona encargada de la brigada de protección de los menores que,

será elegido por cada escuela, con el perfil adecuado y analizado por las autoridades educativas, para que cumpla con los requisitos, “con vocación y sensibilidad

Aseguró que, las autoridades educativas como el Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM), y la Secretaría de Educación Morelos, mantienen una postura estricta de cero tolerancia a este tipo de conductas que afectan gravemente a los

alumnos.

“No hay tolerancia para este tipo de actos”, expresó.

Detalló que, en el caso del IEBEM, tienen registrado el caso de la niña que desafortunadamente sufrió una agresión sexual dentro de las instalaciones, sin embargo, las autoridades competentes como la Fiscalía General del Estado de Morelos procedieron en las investigaciones para encarcelar al responsable.

Escuelas, obligadas a 6 simulacros por año

KEVIN SALGADO

Tras los 20 sismos registrados en el estado de Morelos en el 2024, la Coordinación Estatal de Protección Civil (CEPC), indicó que, los planteles educativos de Morelos deben implementar seis simulacros por año de acuerdo con la Ley.

El coordinador estatal de PC Morelos, Ubaldo González Carretes habló sobre la importancia de que cada plantel educativo implemente los protocolos correspondientes de seguridad ante sismos, debido a que, Morelos es una tierra sísmica.

Señaló que, las escuelas deben dar cumplimiento con el Reglamento de la Ley General de Protección Civil, ya que, de lo contrario genera un estado de vulnerabilidad al no contar con los protocolos correspondientes. Señaló que, los simulacros de emergencia son una herramienta fundamental para salvaguardar

la integridad física de los estudiantes, por lo que, invitó a cada uno de los planteles educativos para atender a los protocolos en materia de Protección Civil.

“El hecho de que no tengan un protocolo, nos deja en una situación de vulnerabilidad”, expresó. Indicó que, en cumplimiento a lo que establece la Ley, el personal docente y directivo de las escuelas, deben de realizar como mínimo seis simulacro por año y verificar la organización de respuesta ante una emergencia, donde establece que los planteles educativos deben identificar las zonas seguras de sus instalaciones.

Luego del sismo del 2017, el coordinador estatal Ubaldo González Carretes señaló que, los simulacros son importantes para que las escuelas aprendan a actuar y evacuar a los alumnos de manera eficaz ante una emergencia, y reducir los accidentes dentro d las instalaciones.



CON EL OBJETIVO de prevenir el abuso sexual infantil dentro de las escuelas, se implementarán brigadas de cuidados en cada una de las instalaciones de educación básica del estado.

Lento, el censo del programa Salud Casa por Casa, aceptan

GUADALUPE FLORES

En Morelos, el Programa “Salud Casa por Casa” avanza lento, reconoció el titular de la Secretaría de Bienestar en el estado, José Isaías López Rodríguez.

En conferencia de prensa, informó que se llevan un avance de 54 mil adultos mayores censados, de un total de 190 mil. Recordó que el plazo máximo para llegar a casi

190 mil personas vence el 31 de diciembre del 2024.

Aunque dijo que el proceso avanza, pero que ha enfrentado varios obstáculos como la desinformación o el miedo de la ciudadanía a abrir sus puertas para ser censado. Aunque indicó que sigue adelante el programa con el objetivo de ofrecer atención médica gratuita en el hogar, incluso comentó que el 3 de febrero iniciarán las visitas

de médicos.

Pero admitió que no se ha cumplido la meta, que es bajo el porcentaje

hasta el momento de personas censadas para dicho programa.

El funcionario federal destacó que no se han registrado incidencias.

Finalmente, informó que se reforzó la seguridad en los bancos del Bienestar ubicados en Morelos.



TRAS LOS 20 sismos registrados en el estado de Morelos en el 2024, la Coordinación Estatal de Protección Civil, indicó que, los planteles educativos de Morelos deben implementar seis simulacros por año de acuerdo con la Ley.



EN MORELOS, EL Programa “Salud Casa por Casa” avanza lento, reconoció el titular de la Secretaría de Bienestar en el estado, José Isaías López Rodríguez.

Coadyuva el ISSSTE a erradicar violencia en contra de las mujeres

DE LA REDACCIÓN

El director general del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste), Martí Batres Guadarrama, destacó el evento de clausura de los 16 Días de Activismo contra la Violencia de Género, que el Gobierno de México, encabezado por la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, impulsa la campaña permanente de concientización ¡Es tiempo de mujeres sin violencia! ¡Súmate y Transforma! por lo que el instituto a su cargo se une a erradicar cualquier situación que vulnere el bienestar y el acceso a los derechos de ellas.

“Esta lucha, la lucha contra la violencia hacia las mujeres, la lucha por sus derechos, la lucha por la igualdad plena entre mujeres y hombres tiene muchos años, pero también ha logrado muchos frutos. Es una de las grandes luchas igualitarias, libertarias. (...) También es una lucha paralela a la gran lucha de las trabajadoras y trabajadores por la seguridad social”, subrayó Martí Batres.

Luego de la formación de la palabra “NO”, conformada por personal de la Subdirección de Atención

al Derechohabiente que se dio cita en la explanada del edificio del Issste en Buenavista, el director general señaló que es importante reflexionar sobre las medidas que se pueden llevar a cabo desde la seguridad social.

“Es muy importante que nos preguntemos, ¿qué podemos hacer desde la seguridad social para combatir la violencia hacia las mujeres? Para empezar, inculcar una cultura de igualdad en el trabajo, también promover la conciencia de los derechos; de igual manera, transformar las prácticas de relación de los jefes y jefas hacia las trabajadoras, pero, además, ampliar las capacidades de nuestro sistema de seguridad social para socializar las tareas de cuidado”, comentó.

Agregó que, a pesar de que nuestro país ha tenido una serie de reformas y transformaciones en materia de derechos de las mujeres, se debe continuar con diversas acciones en el ámbito cultural, político, económico y social.

“No podríamos negar los avances ahora que tenemos, incluso, la primera Presidenta de la República en 200 años de vida republicana independiente, pero todavía

no se erradica la violencia hacia las mujeres. Está enraizada en las relaciones sociales, en las relaciones de poder y por eso debemos continuar con varias tareas. Una de ellas es el combate cultural, cambiar las mentalidades, repetir una y otra vez: no a la violencia, repetir que no es no y que las relaciones entre los seres humanos, sobre todo las más íntimas, requieren del consentimiento mutuo”, expresó.

En cuanto a la base económica, enfatizó la importancia de promover el trabajo asalariado con plenos derechos, que permita a las mujeres tener independencia para cubrir sus necesidades y deseos sin depender de fuentes externas de ingresos, y ser económicamente autosuficientes.

“No todo son reformas jurídicas, no todo es un combate cultural ideológico, sino que también debe haber bases materiales y sociales que permitan la plena igualdad. (...) Se tiene que romper la dependencia de quien sufre la violencia, eso significa autonomía económica y social de las mujeres y para eso se requiere promover el trabajo asalariado con plenos derechos, el trabajo socialmente protegido entre las mujeres”, afirmó. Cabe destacar que, a lo largo de

estos 16 días, la Subdirección de Atención al Derechohabiente realizó diversas actividades presenciales y virtuales que incluyeron la participación de alrededor de 5 mil trabajadores en total. Entre las acciones, organizadas con el objetivo de promover entornos libres de violencia y la construcción de una sociedad más justa e igualitaria, destacó la presentación del performance “Calladita me ves más bonita”, de la artista plástica Fru Trejo; la plática “Derechos Humanos con perspectiva de género y enfoque interseccional a personas con discapacidad”; la conferencia “Sociología de la Violencia en la práctica médica”, así como la ponencia “Sentencias con

perspectiva de género en materia administrativa”, por mencionar algunas.

En el acto protocolario estuvo presente la directora Estratégica de Información, Supervisión y Evaluación, Rocío Pilar Villarauz Martínez, y los encargados de las direcciones de Oficinas de Representación, José Rodrigo Ávila Carrasco; de Prestaciones Económicas, Sociales y Culturales, Juan Gerardo López Hernández; la subdirectora de Atención al Derechohabiente, María del Rocío Vilchis Espinosa, y la coordinadora de asesoras y asesores del director general, Juana Elvira Sánchez Conejero.



EL DIRECTOR GENERAL del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste), Martí Batres Guadarrama, destacó el evento de clausura de los 16 Días de Activismo contra la Violencia de Género.

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS.

Ante este Juzgado Cuarto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, comparece JACQUELINE CUEVAS YOUNG, representada por ROEL CUEVAS AYALA, denunciando la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE ALEJANDRO CUEVAS ARROYO, quien también era conocido como ALEJANDRO CUEVAS, quien falleció el día quince de mayo de dos mil veintitrés, quien tuvo como último domicilio el ubicado en avenida Atlacomulco número 200, edificio “T”, departamento 101, Unidad Habitacional las Águilas, en la ciudad de Cuernavaca, Morelos; mismo que fuera radicado con el número de expediente 456/2024-2; se convoca a quienes se crean con derechos a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos en términos de ley. Para su publicación por dos veces consecutivas de DIEZ EN DIEZ DÍAS en el periódico de mayor circulación en la entidad y en el Boletín Judicial en el Estado de Morelos, asimismo se señalaron las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIECISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el desahogo de la Junta de Herederos.

Cuernavaca, Morelos, a 09 de diciembre de 2024.

SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. VERONICA NAJERA VASA.
Vo.Bo.

JUEZ CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS

LIC. OSCAR ISRAEL GOMEZ CARDENAS.

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS.

Ante este Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial del Estado de Morelos, compareció VÍCTOR HUGO ALONSO BARÓN, denunciando la Sucesión Intestamentaria a bienes de JUANA BARÓN LÓPEZ Y/O JUANA BARÓN LÓPEZ y/o JUANA BARÓN, quien falleció el día veintiséis de julio del dos mil veintitrés, y tuvo su último domicilio en calle Narciso Mendoza, número 15, colonia La Nopalera, Tehuixtla, Municipio de Jojutla, Morelos; expediente que se radico bajo el número 589/2024-3.

Se convoca a quienes se crean con derecho a la herencia y acreedores se presenten a deducirlos dentro del término legal concedido para ello, asimismo se les hace saber que se señalaron las ONCE HORAS DEL DÍA VEINTIDÓS DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el desahogo de la Junta de Herederos.

Zacatepec, Morelos, a 04 de Diciembre de 2024.

La Secretaria de Acuerdos.

LIC. DENISSE AVIDA SÁNCHEZ VALLADARIZ.

Vo.Bo.
JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

LIC. MÓNICA MARTÍNEZ CORTÉS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en un periódico de mayor circulación en el Estado y en el Boletín Judicial que se edita en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos.

DOS
NOTARÍA

HUGO SALGADO CASTAÑEDA
NOTARIO PÚBLICO

AVISO NOTARIAL

Licenciado HUGO SALGADO CASTAÑEDA, Titular de la Notaría número DOS de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos y Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal, HAGO SABER: Que por escritura pública número 377,200 de fecha cuatro de diciembre de 2024, otorgada ante mí fe, se hizo constar: A).- EL INICIO DEL TRÁMITE EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR ÁNGEL GARCÍA GARCÍA, que se realiza a solicitud de su ALBACEA y COHEREDERO el señor JOSÉ GARCÍA Y GARCÍA también conocido como JOSÉ GARCÍA GARCÍA, con el consentimiento de los demás COHEREDEROS, los señores MARÍA DEL CONSUELO GARCÍA GARCÍA, IMELDA GARCÍA GARCÍA, IRMA GARCÍA GARCÍA, MARÍA DEL CARMEN GARCÍA GARCÍA, MIGUEL ÁNGEL GARCÍA GARCÍA y GLORIA GARCÍA GARCÍA; B).- LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, RECONOCIMIENTO DE HEREDEROS, Y NOMBRAMIENTO ACEPTACIÓN del cargo DE ALBACEA de la SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR ÁNGEL GARCÍA GARCÍA, que otorga su ALBACEA y COHEREDERO, el señor JOSÉ GARCÍA Y GARCÍA también conocido como JOSÉ GARCÍA GARCÍA, con el consentimiento de los demás COHEREDEROS, los señores MARÍA DEL CONSUELO GARCÍA GARCÍA, IMELDA GARCÍA GARCÍA, IRMA GARCÍA GARCÍA, MARÍA DEL CARMEN GARCÍA GARCÍA, MIGUEL ÁNGEL GARCÍA GARCÍA y GLORIA GARCÍA GARCÍA; habiendo aceptado el Albacea el cargo para el que fue designada, protestando su fiel y leal desempeño y quien manifestó que procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes de la sucesión. Acto jurídico que se celebró de conformidad con lo dispuesto por el artículo seiscientos noventa y nueve del Código Procesal Familiar vigente en el Estado de Morelos.

Lo que mando publicar de conformidad con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos periodos consecutivos de diez en diez días, en el Diario "REGIONAL DEL SUR".

ATENTAMENTE
Cuernavaca, Mor., a 06 de diciembre de 2024

LIC. HUGO SALGADO CASTAÑEDA
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS.



JGCH/CRR*
7417/2024

EDICTO

JESÚS ABRAHAM GAMA CORIA
En el lugar donde se encuentre

Ante este Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado el expediente número 13/2002-1, relativo a la CONTROVERSI DEL ORDEN FAMILIAR sobre PENSIÓN ALIMENTICIA EN EL INCIDENTE DE CESE DE PAGO DE PENSIÓN ALIMENTICIA promovido por ELOY GAMA MILLÁN contra JESÚS ABRAHAM GAMA CORIA, asimismo se le notifica el auto de lecha veintiséis de febrero y veinte de noviembre ambos de dos mil veinticuatro, este último mediante el cual se ordenó notificar al demandado por edictos, asimismo se le corre traslado y se le emplaza a Jesús Abraham Gama Coria, para que dentro del plazo de TREINTA DÍAS, conteste la demanda incidental entablada en su contra, mismo que empezará a correr a partir de la última publicación del presente edicto, y señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta circunscripción territorial, apercibido que en caso de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal, se le harán por medio del Boletín Judicial que edita el H. Tribunal Superior de Justicia; debiendo designar abogado patrono que lo represente, haciéndole saber que quedan a su disposición en la Primer Secretaría, las copias de traslado del escrito inicial de demanda y los anexos a estos.

Nota: Para su publicación por tres veces consecutivas, de tres en tres días, en un periódico de mayor circulación y en el Boletín Judicial que se editan en esta ciudad, en el entendido que entre cada una de las publicaciones deben mediar dos días hábiles, para que la siguiente publicación se realice al tercer día hábil siguiente.

SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. CRISTINA LORENA MORALES JIMÉNEZ.

Vo.Bo.
JUEZ PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL
QUINTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. LUIS MIGUEL TORRES SALGADO

EDICTO

EXP. NÚM.: 585/2024-1.

Ante éste Juzgado Civil de Primera Instancia del Tercer Distrito Judicial del Estado, con residencia en Puente de Ixtla, Morelos; se encuentra radicado el expediente civil número 585/2024-1, relativo a la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de a bienes de ROQUE TRUJILLO BARRERA, también conocido como ROQUE TRUJILLO; y, MA. LEONIDES OCAMPO también conocida como MA. LEONIDES OCAMPO BAHENA, LEONIDES OCAMPO y/o MARÍA LEONIDES OCAMPO BAHENA, quienes fallecieron: ROQUE TRUJILLO BARRERA, también conocido como ROQUE TRUJILLO, el día veintinueve de noviembre de dos mil veintiuno a las tres horas con cero minutos; y, MA. LEONIDES OCAMPO también conocida como MA. LEONIDES OCAMPO BAHENA, LEONIDES OCAMPO y/o MARÍA LEONIDES OCAMPO BAHENA, falleció el día veinte de febrero de dos mil veintidós a las veintiún horas con veinte minutos; y ambos tuvieron su último domicilio en Calle Amado Nervo, número 53, Colonia Zacualpan, Huajintlan, del Municipio de Amacuzac, Morelos; denunciado por ANDREA TRUJILLO OCAMPO; al respecto, se convoca a todos los que se creyeren con derechos a la herencia, así como a los acreedores para que se presenten a deducirlos en el expediente 585/2024-1. Y para que tenga verificativo el desahogo de la Junta de Herederos se encuentran señaladas las NUEVE HORAS DEL DÍA DIEZ DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el Boletín Judicial y el Periódico "El Regional del Sur" que se edita en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos.

Puente de Ixtla, Mor; 20 de noviembre de 2024.

LA PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. CLAUDIA MENDOZA SALGADO.

Vo.Bo.
EL JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL
TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

M. EN D. JUAN MANUEL JIMÉNEZ AQUINO.

EDICTO

En este Juzgado Octavo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, en la Primer Secretaría bajo el número de expediente 422/2024-1 se encuentra radicada la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de BERNARDO ROMÁN SEGURA, quien falleció a las siete horas con seis minutos del día seis de mayo de dos mil once, y su último domicilio fue en calle Cuesta Alegre, número 10, colonia San Cristóbal, Cuernavaca, Morelos, denunciado por MARCO ANTONIO y RUBÉN ambos de apellidos ROMÁN SUAREZ, asimismo se señalan las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA SIETE DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el desahogo de la junta de herederos.

Se convoca a las personas que se creyeren con derechos a la herencia para que se presenten a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de Ley.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico "De Mayor Circulación en el Estado" y "Boletín Judicial" que se publican en esta Ciudad.

Cuernavaca, Morelos, 22 de noviembre de 2024.

ATENTAMENTE
LA SECRETARIA DE ACUERDOS

LICENCIADA ANAHI AQUINO DÍAZ.

Vo.Bo. DOCTORA MARÍA TERESA GARCÍA
DÍAZ
JUEZA OCTAVO FAMILIAR DE PRIMERA
INSTANCIA DEL PRIMER
JUDICIAL DEL ESTADO.

AVISO
NOTARIAL

Lic. Gerardo Cortina Mariscal, Notario Publico Numero Doce, de la Primera Demarcación Notarial del Estado y del Patrimonio Inmobiliario Federal.

Mediante escritura Pública Número 11,609, de fecha seis de diciembre del año dos mil veinticuatro, otorgada ante mi fe, quedo INICIADO el trámite de la Sucesión Testamentaria a Bienes del señor OSCAR FLORES SANCHEZ, a solicitud de los señores OSCAR MIGUEL FLORES VELAZQUEZ y EDGAR FLORES VELAZQUEZ, quienes aceptan LA HERENCIA Instituida en su favor, y en consecuencia se constituyen formalmente como UNICOS y UNIVERSALES HEREDEROS.

En el mismo instrumento, el señor OSCAR MIGUEL FLORES VELAZQUEZ, se constituye formalmente como ALBACEA de dicha Sucesión, quien manifiesta que procederá a formar el INVENTARIO de los bienes que constituye el haber hereditario.

Lo que mando a publicar de conformidad con lo establecido en el Artículo 758 del Código Procesal Familiar vigente para el Estado Libre y Soberano de Morelos

Cuernavaca, Mor., a 10 de diciembre del 2024.

LIC. GERARDO CORTINA MARISCAL
COMG-720210-81A

Para su publicación, 2 veces de 10 en 10 días en el Periódico Oficial del Estado Tierra y Libertad y en el Regional del Sur editado en esta capital.

EDICTO

MIGUEL GARCÍA ORTEGA
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE

Por este conducto hago de su conocimiento que en el Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado el expediente número 209/2023, relativo al JUICIO ORDINARIO CIVIL la PRESCRIPCIÓN POSITIVA, promovido por CLAUDIA ROCIO SOTO MATIAS contra de MIGUEL GARCIA ORTEGA Y OTRO, radicado en la Tercera Secretaría de este Juzgado; en virtud de que se acreditó en autos del expediente en que se actúa el desconocimiento del domicilio del code mandado, por consiguiente, en auto de doce de septiembre del año dos mil veinticuatro, se ordenó el emplazamiento por medio de EDICTOS a la demandada MIGUEL GARCÍA ORTEGA, en términos del auto del diecisiete de mayo del año dos mil veintitrés, luego entonces, se le hace de su conocimiento que cuenta con un plazo de TREINTA DÍAS contados a partir de la última publicación para dar contestación a la demanda entablada en contra del mismo, asimismo se le requiere para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la competencia territorial de este Juzgado, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal se le harán y les surtirán efectos a través de su publicación en el Boletín Judicial, quedando las copias de traslado a su disposición en la Tercera Secretaría de este Juzgado. Para su publicación por tres veces de tres en tres días a través del Boletín Judicial y en un periódico local del Estado.

Cuernavaca, Morelos, a 13 de noviembre mayo del 2024.

JUEZA TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL
PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.
LIC. ANA GABRIELA ROGEL OLVERA.

TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS.
LIC. ROSANGEL OCAMPO TORRES.

DOS
NOTARÍAHUGO SALGADO CASTAÑEDA
NOTARIO PÚBLICO

AVISO NOTARIAL

Licenciado HUGO SALGADO CASTAÑEDA, Titular de la Notaría número DOS de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos y Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal, HAGO SABER: Que por escritura pública número 377,199 de fecha cuatro de diciembre de 2024, otorgada ante mi fe, se hizo constar: A).- EL INICIO DEL TRÁMITE EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MAGDALENA GARCÍA ESCOBAR, que se realiza a solicitud de su ALBACEA y COHEREDERA la señora MARÍA DEL CONSUELO GARCÍA GARCÍA, con el consentimiento de los demás COHEREDEROS, los señores JOSÉ GARCÍA Y GARCÍA también conocido como JOSÉ GARCÍA GARCÍA, IMELDA GARCÍA GARCÍA, IRMA GARCÍA GARCÍA, MARÍA DEL CARMEN GARCÍA GARCÍA, MIGUEL ÁNGEL GARCÍA GARCÍA y GLORIA GARCÍA GARCÍA; B).- LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, RECONOCIMIENTO DE HEREDEROS, Y NOMBRAMIENTO ACEPTACIÓN del cargo de ALBACEA de la SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MAGDALENA GARCÍA ESCOBAR, que otorga su ALBACEA y COHEREDERA, la señora MARÍA DEL CONSUELO GARCÍA GARCÍA, con el consentimiento de los demás COHEREDEROS, los señores JOSÉ GARCÍA Y GARCÍA también conocido como JOSÉ GARCÍA GARCÍA, IMELDA GARCÍA GARCÍA, IRMA GARCÍA GARCÍA, MARÍA DEL CARMEN GARCÍA GARCÍA, MIGUEL ÁNGEL GARCÍA GARCÍA y GLORIA GARCÍA GARCÍA; habiendo aceptado la Albacea el cargo para el que fue designada, protestando su fiel y leal desempeño y quien manifestó que procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes de la sucesión. Acto jurídico que se celebró de conformidad con lo dispuesto por el artículo seiscientos noventa y nueve del Código Procesal Familiar vigente en el Estado de Morelos.

Lo que mando publicar de conformidad con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos periodos consecutivos de diez en diez días, en el Diario "REGIONAL DEL SUR".

ATENTAMENTE
Cuernavaca, Mor., a 04 de diciembre de 2024

LIC. HUGO SALGADO CASTAÑEDA
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS.



JGCH/CRR*
7418/2024

Jojutla #1, col. Vista Hermosa; Cuernavaca, Morelos; C.P.62290 :: Tel. (777) 318-4555 :: notario@2notaria.mx

Eolo Ernesto Pacheco Rodríguez
DIRECTOR GENERAL

Efrain Ernesto Pacheco Cedillo
DIRECTOR FUNDADOR

Margarita Pacheco Cedillo
SUBDIRECTORA GENERAL

Mayra Aldee Castillo Pacheco
EDITOR RESPONSABLE

Gerardo Suárez Dorantes
SUBDIRECTOR EDITORIAL

Eduardo Olvera Jacobo
GERENTE DE VENTAS

Iván Efrain Pacheco Rodríguez
DISEÑO

Héctor Rangel Terrazas
COORDINADOR DE INFORMACIÓN

AÑO 36 / NÚMERO 11977

El Regional del Sur
PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS # 494
COLONIA JOJULPAN • C.P. 62170
CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

DISTRIBUIDO POR PEDRO ÓSCARPUJOL LÓPEZ
CALLE CARLOS CUAGLIA #100-A • C.P. 62400
COLONIA CENTRO • CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

FACEBOOK.COM/REGIONALMORELOS
TWITTER / @REGIONAL MORELOS

Vinculado a proceso por robo de una camioneta en la capital

DE LA REDACCIÓN

El Ministerio Público Metropolitano aportó las pruebas suficientes que permitieron la vinculación a proceso en contra de Axel Yameil "N" por su presunta responsabilidad en el delito de robo de vehículo automotor agravado cometido en la capital del estado. Durante la madrugada del pasado 04 de octubre, el indiciado en compañía de otros masculinos quienes portaban armas de fuego, amenazaron al conductor de una camioneta marca Chirrey tipo Tigo, color plata, modelo 2024, despojándolo de la misma en la colonia Lomas de Cortés, del municipio de Cuernavaca. El Ministerio Público integró la carpeta de investigación y al ser identificado el indiciado se ob-

tuvo una orden de aprehensión en su contra, cumplimentada por personal de la Agencia de Investigación Criminal (AIC). En audiencia realizada el Juez de Control dictó en contra de Axel Yameil un auto de vinculación a proceso por el delito de robo de vehículo automotor agravado, imponiéndose la prisión preventiva como medida cautelar, y se concedió el plazo de dos meses para concluir las investigaciones. Axel Yameil "N" fue detenido recientemente por elementos de la Guardia Nacional en el municipio de Jiutepec por la portación de arma de fuego. Adicionalmente enfrentó proceso en el año 2019 por el intento de robo de una motocicleta en Jiutepec y en 2022 por el robo de cable telefónico y posesión de vehículo ilícito en el mismo municipio de Jiutepec.

Aumenta Contratación de seguridad privada

EDMUNDO SALGADO

Empresas de Seguridad Privada reportaron un aumento en la contratación de sus servicios de hasta el 40 por ciento durante este año, debido al incremento de robos en casa habitación y robo de vehículos.

Así lo dio a conocer el presidente de la Asociación de Empresas de Seguridad Privada del Estado de Morelos, Alejandro Dorantes, quien precisó que durante este 2024 incrementaron los robos de vehículos y a casas habitación en municipios como Cuernavaca, a Zacatepec, Xochitepec y Jiutepec, en donde incluso no había este tipo de delitos pero ahora se registran varios hechos.

"Hay áreas en donde no había robos y ya se habían disminuido y ahora están con los delitos que habían disminuido, nuevamente se han incrementado, por ejemplo, tenemos lo que es el Centro de Cuernavaca, que en algunas partes se ha disparado, todo lo

que es la zona de Zacatepec, Xochitepec, Jiutepec todas esas áreas que es en donde se han incrementado los robos y se tienen identificados cada suceso que se reporta", explicó.

El líder empresarial señaló, que esto provocó un aumento del 40 por ciento en la contratación de los servicios de seguridad privada, por lo que el sector está dispuesto a colaborar con las autoridades de los tres niveles de gobierno para disminuir la incidencia delictiva. "Pues mira yo creo que ha sido en todo, desafortunadamente ahorita no te podía decir que solamente fue en un rubro sino es en todo porque los índices se han disparado en diferentes tipos de autopartes, robo a casa habitación, eso ha incrementado y es por eso que debemos ser positivos y colaborar con el estado y el municipio para poder tener una estrategia de seguridad (...) yo te puedo decir que sí tenemos un porcentaje y yo creo que es de un 40 por ciento", concluyó Alejandro Dorantes.



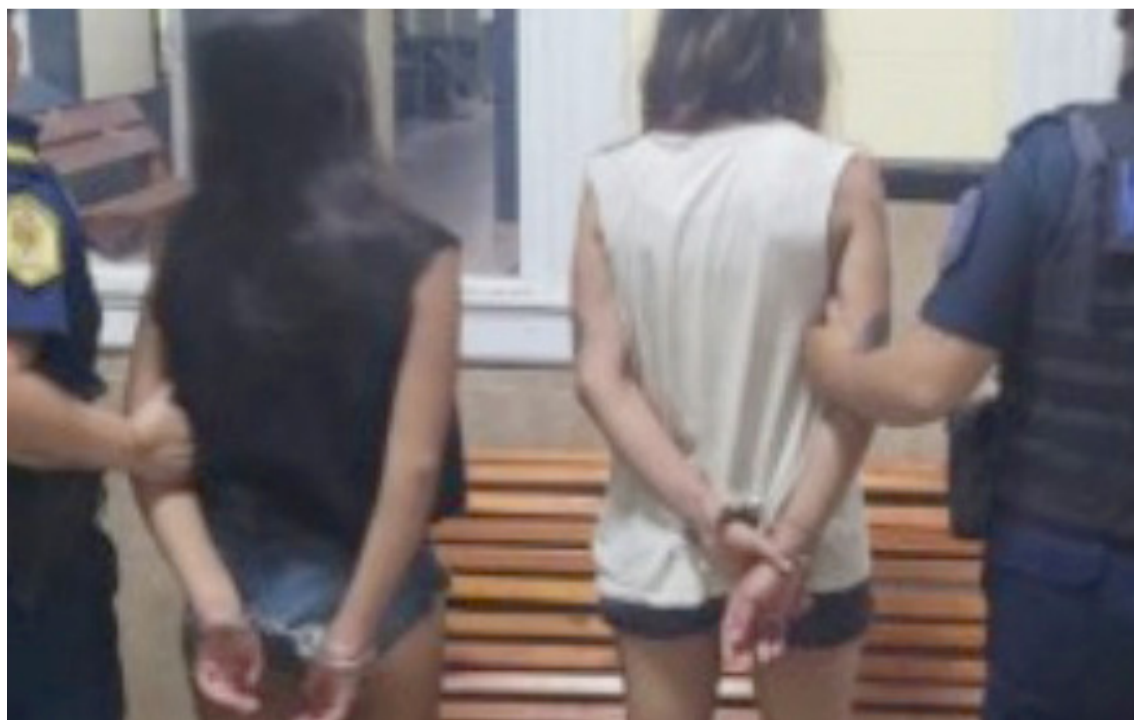
Lizeth y Flor quedaron vinculadas por lesiones y amenazas en Yautepec

DE LA REDACCIÓN

Por lesiones dolosas y amenazas dos femeninas fueron vinculadas a proceso al acreditar el Ministerio Público de la Fiscalía Oriente su presunta responsabilidad en hechos registrados en el municipio de Yautepec. La noche del 25 de noviembre las hoy imputadas acudieron al domicilio de las víctimas ubicado en la colonia Ignacio Zaragoza del municipio de Yautepec, lugar en el

que comenzaron a agredir verbalmente y posteriormente de manera física a las afectadas a quienes además amenazaron de muerte, ocasionándoles diversas lesiones. Al inmueble acudieron elementos de Seguridad Pública quienes realizaron la detención de Lizeth "N" de 33 años y Flor de Azalea de 49 años de edad, mismas que fueron médicamente certificadas y posteriormente, el Ministerio Público inició una investigación en su contra, integrándose la carpeta correspondiente conociendo

de los hechos un Juez de Control. Al valorarse el acervo probatorio vertido por la representante social, el juzgador encontró presuntamente responsables a Lizeth "N" y Flor de Azalea "N" en el delito de lesiones dolosas y amenazas, emitiéndose un auto de vinculación a proceso en su contra, concedió al Ministerio Público el plazo de dos meses como cierre de investigación complementaria, e impuso a las imputadas las medidas cautelares consistentes en no acercarse a las afectadas ni a su domicilio.





LIC. PATRICIA MARISCAL VEGA

**SEGURIDAD JURÍDICA
A SU PATRIMONIO**

ADJUDICACIÓN

ASOCIACIONES CIVILES

CESIÓN DE DERECHOS
E HIPOTECAS

COFINANCIAMIENTO

COMPRAVENTA

CONSTITUCIÓN
DE SOCIEDADES CIVILES

COTEJO DE DOCUMENTOS

DONACIÓN

FE DE HECHOS

FIDEICOMISO

MANDATO

RADICACIÓN DE SUCESIONES

RATIFICACIÓN DE FIRMA
Y CONTENIDO DE UN DOCUMENTO

RÉGIMEN DE PROPIEDAD
EN CONDOMINIO

SOCIEDADES MERCANTILES

TESTAMENTO

INFORAVIT

FOYISSTE



TELÉFONO:
777 228 22 49

contacto@notariacinco.mx

Avenida Plan de Ayala número
830, Colonia Jacarandas,
Locales 27, 28, 29
y 30, Plaza Ikonos, Código
Postal 62420, Cuernavaca,
Morelos.

Siguen indagando para ir por polis de Huitzilac por vínculos con mafia

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía General del Estado informó que en seguimiento a las investigaciones desarrolladas por el delito de secuestro exprés cometido en agravio de una reconocida chef y su esposo, en hechos registrados el pasado sábado 23 de noviembre en límites de la Ciudad de México y el estado de Morelos, se continúan realizando distintas diligencias como la obtención de indicios y evidencia material que permitan el esclarecimiento de los hechos. En los días transcurridos se han recuperado videograbaciones de cámaras oficiales y particulares, en las que se observa que el día de los hechos, y mientras las víctimas se encontraban en cautiverio, el vehículo del que fueron despojados circulaba detrás de un auto tipo sedán con rótulos de la Policía de Tránsito del municipio de Huitzilac. Ante tal circunstancia, la Fiscalía del Estado llevó a cabo distintos actos de investigación que permitieron obtener de un Juez una orden de cateo que ejecutó la Fiscalía de Investigación de Delitos de Alto Impacto (FIDAI), en coordinación con personal de la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa), Guardia Nacional (GN), Agencia de Investigación Criminal (AIC) y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de Morelos (SSPC) la mañana de este martes 10 de diciembre, en las instalaciones de la Secretaría de Seguridad y Tránsito del municipio de Huitzilac con sede en el Palacio Municipal. El propósito del mandato judicial fue buscar y asegurar los registros

documentales a fin de identificar, tanto el vehículo de interés como de la persona que lo conducía. Como resultado de dicha diligencia fue asegurado un vehículo que corresponde con las características del detectado durante los hechos, así como distintos registros documentales que robustecen la investigación. Adicionalmente fueron presentados ante la Fiscalía de Investigación de Delitos de Alto Impacto (FIDAI) dos servidores públicos en calidad de testigos, mas no detenidos, para rendir su declaración ante el Ministerio Público. Con lo anterior, se estará fortaleciendo la investigación que permita avanzar en las acciones que deriven en la detención de quienes hayan participado o colaborado en el hecho delictivo expuesto y con ello garantizar a las víctimas justicia y que no exista impunidad. Ya hay un vinculado Hasta ahora, la única persona vinculada a proceso es Fernando José "N" por su presunta responsabilidad en el secuestro de la chef Zahie Téllez y su esposo Alberto Escobar, ocurrido el pasado fin de semana en la autopista México-Cuernavaca. Fernando José fue detenido en el municipio de Huitzilac el día de los hechos (23 de noviembre), cuando manejaba la camioneta de las víctimas en el poblado de Tres Marías. Fue así como quedó a disposición del agente del Ministerio Público. Su detención formó parte de los operativos por aire y tierra que desplegaron elementos del Ejército Mexicano, la Guardia Nacional, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana

(SSPC) de Morelos y la Fiscalía estatal en los municipios de Huitzilac y Cuernavaca. Tras su audiencia inicial, se informó que este sujeto fue procesado por el delito de secuestro exprés agravado. Asimismo, se le dictó prisión preventiva como medida cautelar, por lo que tendrá que permanecer tras las rejas mientras se realice el cierre de la investigación com-

plementaria, para lo cual se otorgó un plazo de cuatro meses. Si cuenta con información adicional, denuncie en la FIDAI, con domicilio en avenida Emiliano Zapata número 803, colonia Bellavista de Cuernavaca, poniendo a su disposición el número telefónico-Whatsapp 7774538343, para la recepción de reportes y denuncias, incluso de carácter anónimo.

